



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AVISO DE SALA No. 015 de 2023

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a partir de las once (11:00am) de la mañana.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA	
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	
EXP: 88-001-33-33-001-2022-00013-01	
DEMANDANTE: Adry Cristina Reeves Pomare y Marlon Mitchel Humphries	
DEMANDADO: Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **323e48188b90e46bec4a9b9b791a0abcd3db8760b9c89d662749b1f18b7d2734**

Documento generado en 29/05/2023 04:01:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>